

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELEFONO 100

Este periódico se publica con profusión en la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni esfuerzo alguno por servir con diligencia y exactitud a las necesidades de la cultura y de la defensa de los intereses de Granada y de su provincia; y se hace caso de todas las noticias que se le dirigen.—La Redacción se halla en la calle de los Artistas, que se publica en la forma y en las condiciones de un periódico.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

Subscripciones
En Granada, en un año, adelantado, 177 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, en 3 trimestres (pago anticipado) 177 pesetas.
En las posesiones españolas de América, en 3 trimestres (pago anticipado) 177 pesetas.
En el extranjero en semestres (pago anticipado) 300 pesetas.
En las posesiones españolas de Oceanía, en 3 trimestres (pago anticipado) 177 pesetas.

Insertiones
Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 1.ª plana, 25 céntimos en la 2.ª—50 céntimos en la 3.ª y 4.ª. Los anuncios de 1.ª plana, en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de oposición pública pagarán a razón de 20 céntimos línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª. Igual para mortuorias.—Tarifa: 4 céntimos cada línea en una columna de la 1.ª plana, 2 en la 2.ª y 1 en la 3.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.
Comunicaciones.—Tarifa: de 2 a 100 palabras línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVIII. Primera edición del miércoles 25 de agosto de 1897. Num. 9.746.

CORBATAS elegantes

EN EL BUEN TONO, ZACATÍN, 12.

J. JIMENEZ REY, SASTRE

se ha trasladado Príncipe, 6.

Recibos salariales

Impreso a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Rey, 12.

Los montes públicos

Una de las reformas que la experiencia aconseja con más urgencia en nuestro país, y que debería llamar la atención de las autoridades locales, es la que se refiere a la flora forestal, vigilando la conservación de los montes del Estado y su replanteo en caso necesario.

Este ramo, casi puede decirse que hoy no existe en virtud de las tales escandalosas que los vecinos de los pueblos rurales llevan a cabo para utilizar sus cortas en el carbón, ó en la venta del ramaje como combustible. Desconociendo sus propios intereses y atentos siempre a procurarse recursos pecuniarios que no obtienen tan fácilmente del cultivo de los campos, los labradores de las aldeas, burlando la vigilancia de los capataces de cultivo, extraen leñas de los montes de una manera tal que destruyen completamente el plantío, puesto que atacan a la raíz preferentemente, a fin de vender en el mercado lo que vulgarmente llaman «leña de cepa» y que por su dureza y forma es más apropiado que el carbón ó la raja de encina para alimentar los hogares usados en los pueblos. De esta inconsciente conducta resulta que los montes de propiós ó del Estado, mal que pese a los guardadores, no producen ya leña alguna, como no sea raja, tomillo u otros arbustos poco aptos para el desarrollo, é impotentes para producir los beneficios que la encina, rölle ó chaparro atraen sobre los campos en que viven.

En el momento que el monte se convierte en erial, disminuyendo su flora, de la manera indicada, las lluvias se hacen menos frecuentes, mayor la sequedad de la atmósfera, y más posibles las arroyadas, que tanto dañan producen a la agricultura en las lluvias torrenciales.

Los aldeanos, generalmente sin instrucción, no comprenden que los matorrales espesos, sobre atraer la lluvia, detienen y encharcan los arroyuelos que sobre la tierra se forman en caso de sobrevenir estos aguaceros violentos, y que si la espesura falta, el agua resbala más ó menos rápidamente y, engrosando su caudal, arrolla las mieses y demás plantas de cultivo que a su paso encuentra, formando esas perjudiciales avalanchas de piedra menuda que esterilizan los campos.

En las cortas periódicas que la autoridad concede a los contratantes de carbón, ó que la conservación forestal aconseja, dejáse los «resalvos» que la ley dispone, porque están vigilados los leñadores por el guarda de comarca ó capataz de cultivo; pero éstos «resalvos» ó retoños no llegan a hacerse árboles, porque el hacha los destruye cuando aun carecen del vigor necesario para conservarse. La vigilancia, por tanto, no debe dejarse entregada exclusivamente a los empleados de Fomento, sino que debe ejercerse directamente por los del municipio, el cual tiene derecho a hacer responsables del daño a sus guardas, puesto que para ello les retribuye con un sueldo.

La mayor parte de los montes de la península se encuentran en este lamentable estado; salvo los que, como de propiedad particular, están cuidados por sus dueños, el replanteo se ha ordenado hace ya mucho tiempo, y es hora de que los municipios, sabiendo de la inacción en que se encuentran, procedan a él con laudable empeño. Como medida higiénica y como procedimiento para evitar las sequías, está reclamando la opinión esta reforma en el ramo forestal, es preciso, pues, que el replanteo se lleve a efecto en breve término y de una manera enérgica.

La indiferencia de los ayuntamientos ha sido causa, sino totalmente, al menos en gran parte, de la esterilidad de estos plantíos, cuya tierra generalmente se destina a labores, sin tener en cuenta que si el primer año y el segundo da regular cosecha, en los subsiguientes necesita mucho trabajo y produce muy poco, porque no es apta para cereales generalmente. De este modo sólo consiguen resultados contrarios de lo que apetecen; en vez

El alumbrado eléctrico

de nuevas producciones, destruyen lo creado por la naturaleza, y fomentan las sequías, sin saber lo que se hacen.

El alumbrado eléctrico

Estos caloríficos de las corrientes eléctricas, su explicación.—Medida del calor producido al atravesar la corriente un trozo de conductor; ley de Joule; fórmula.—Ecuivalencia del trabajo calorífico, del trabajo eléctrico y del trabajo mecánico.—Producción de la incandescencia de las porciones de los conductores atravesados por corrientes.—Ítem de las partículas de las sustancias de que está compuesto el conductor cuando el circuito está roto y los extremos del hilo interpolados.—Parados por una pequeña distancia.—Fundamento científico del alumbrado eléctrico por incandescencia y por arco voltaico.

Cuando una corriente eléctrica atraviesa un conductor, encuentra cierta resistencia. Para explicarla, debemos suponer que el éter encuentra alguna dificultad en su paso por los intervalos que dejan entre sí los átomos de los cuerpos, a los cuales comunica parte de la fuerza viva de que se halla animado, fuerza viva que se traduce por una mayor amplitud y velocidad de los movimientos vibratorios de que aquellos están necesariamente dotados.

Por otra parte, la más pequeña interrupción en el éter formado por el generador eléctrico, el hilo conductor y el aparato donde se utilice la energía eléctrica, es causa de que se interrumpe la corriente. Si la solución de continuidad es sólo aparente, por estar oculta por pequeñas partículas desmenuzadas de los extremos libres del conductor, la corriente no cesa, continúa, fenómeno que sucede cuando la separación de los bornes ó terminales del conductor es pequeña, y enorme la tensión en los mismos; porque en tal caso, la resistencia es muy grande y tiene lugar un transporte efectivo de partículas de la sustancia de que está formado el hilo interpolado, de uno u otro extremo de éste.

La cantidad de calor que se desprende, que se hace sensible al atravesar la corriente una porción de un circuito, ha sido determinada por el físico francés Joule, arrollando dicha porción en forma de carrete y midiendo con un calorímetro el número de calorías producidas, cuando se hacen variar la resistencia del hilo y la intensidad de la corriente que por él hubiese de circular.

Una caloría, es la cantidad de calor necesario para elevar la temperatura de un kilogramo de agua un grado centígrado; es la unidad de calor específico, es la representación de un trabajo molecular que se traduce, ó por una separación de los átomos de los cuerpos ó por una mayor fuerza viva de los mismos. Dicha unidad tiene un equivalente en trabajo mecánico determinado por medios experimentales, y expresado en kilogramos por el número 425, que indica el trabajo mecánico necesario para producir una caloría, y viceversa, el trabajo mecánico que es capaz de desarrollar una caloría.

El trabajo eléctrico también se puede expresar en kilogramos, y por lo tanto en calorías. Existe una relación entre el número de wats, el de kilogramos y el de calorías capaz de producir una corriente; relación que fue el punto de partida para que Joule estableciera la ley que lleva su nombre, y que puede expresarse en los siguientes términos:

El trabajo eléctrico desarrollado por una corriente, es igual al producto de la resistencia del conductor, por el cuadrado de la intensidad de aquella.

Así lo indica esta fórmula:

que se obtiene sustituyendo en lugar de R el producto R dado por esta igualdad:

En cuyas expresiones, t expresa el trabajo eléctrico, E la fuerza electromotriz, i la intensidad de la corriente.

De esta ley se deducen consecuencias importantes.

El calor en que se convierte el trabajo eléctrico se reparte uniformemente por un conductor homogéneo, y puede no ser bastante para producir la incandescencia de éste. Pero si, como está en nuestra mano el hacerlo, disminuimos su longitud y diámetro, con lo cual no disminuimos su resistencia, empleando el mismo trabajo eléctrico, igual número de wats, podremos llegar a un grado de calor capaz de hacer luminoso el conductor y aun de fundirlo y voltizarlo, y empleando una corriente constante, producir una incandescencia también constante, por equilibrarse las pérdidas de calor por irradiación con el calor que gana por el influjo de la corriente.

Para producir la incandescencia de un trozo de circuito, conviene que esté formado por cuerpos que no sean muy conductores, que ofrezcan resistencia bastante y que no se fundan fácilmente. Es lo general el empleo, para este objeto, de filamentos de carbon fabricado *ad hoc*, cuya combustión se evita encerrándolos en globos vacíos de todo gas ó llenos de uno que sea incombustible para con el carbon; es decir que no posea afinidad química para con él a la temperatura elevada a que se produce su incandescencia.

Cuando se produce la incandescencia entre los extremos libres de un conductor que se separan poco a poco a pequeña distancia, después de pasar la corriente por ellos estando unidos sin ofrecer solución de continuidad, se usa también el carbon en forma de barras, a manera de lápices sellados en punta; al verificarse la separación de los mismos se engendra por efecto de la diferencia de potencial y de la enorme resistencia que hay, que vengor, una serie de chispas que transportan partículas de carbon incandescentes, cuyo conjunto elec-

ta la forma de un arco, al cual se ha llamado *arco voltaico*; brillantísimo en los puntos próximos a las extremidades de los carbonos, y de menor potencia luminosa en las partes medias, por que en ellas existe menor cantidad de partículas carbonosas en ignición.

Y hé aquí el fundamento de la producción de la luz eléctrica bajo las dos formas de lámparas de incandescencia y de lámparas de arco, cuyos detalles sucesivamente vamos a indicar a continuación.

Mannel GARCIA NOGUEROL

Publicaciones

La más completa y exacta información gráfica del asesinato del Sr. Cánovas del Castillo, que hasta ahora han dado las revistas ilustradas es la publicada por *La Ilustración Española y Americana* en su último número.

Merecen los mayores elogios los esfuerzos hechos por nuestro querido colega para completar cuanto se refiere al hecho tristemente célebre, esfuerzos no infructuosos, puesto que en el citado número publica, además de una notabilísima colección de retratos del Sr. Cánovas en las diferentes épocas de su vida, interesantísimos y numerosos grabados que dan exacta cuenta de los momentos más salientes, desde la salida de casa del ilustre hombre público, momentos antes del asesinato, hasta su sepelio en el cementerio de San Isidro.

Dado el interés que suscitó de tal trascendencia ha despertado en todo el mundo, y la perfección con que *La Ilustración Española y Americana* ha llevado a cabo, empresa tan difícil como la que realiza, no dudamos que el repetido número, tanto por su parte artística como por la literaria, no menos notable que aquella, ha de ser acogido con gran éxito por el numerosísimo público que favorece a tan antigua y acreditada revista.

La última moda. Publica en el número 503 (22 de Agosto) numerosos modelos de última novedad. Con dicho número reparte una Hoja de patrones, una Hoja de dibujos y un pliego de *La casa donde habitamos*, (1.ª edición); una Hoja de dibujos y un patrón cortado (2.ª edición) y la Hoja de patrones, la Hoja de dibujos, el patrón cortado, un Figurín acurela, y el pliego antes citado (*Edición completa*).—Precio del número, con los respectivos suplementos.—1.ª y 2.ª edición: 25 céntimos.—Edición completa, 40 céntimos. Trimestre (13 números), 4.ª y 2.ª edición, 3 pesetas; Edición completa, 5 pesetas.—Oficinas: Veintazque, 56, hotel, Madrid.

España Artística. Cada semana aumenta el interés y novedad de esta nueva revista, órgano de la acreditada Agencia de espectáculos madrileña del mismo título.

A la información teatral, completísima que ahora con más extensión que en los primeros números una colaboración literaria y artística de primer orden, en la que aparecen las más reputadas firmas de España.

Tan notable revista se vende al público a 15 céntimos número.

Hojas sueltas

Sábido es que existe actualmente en Alemania el pintor Max Klinger, por el cual sienten sus compatriotas una admiración ilimitada, tanto, que algunos llegan al extremo de dividir el siglo diecinueve (alemán) en tres eras de igual importancia: La de Goethe, la de Wagner y la de Klinger. Excusado es decir que las obras de M. Klinger han sido objeto de innumerables comentarios y de una exégesis copiosa, habiéndose descubierto intenciones profundas en cada pincelada. Tratándose de arte, las imaginaciones alemanas no han querido perder la ocasión de filosofar hasta perderse de vista. En la actualidad están entusiasmados y en una exposición abierta en Leipzig, ciudad natal de M. Klinger, se ha reservado para sus obras una sala enorme, construida según sus indicaciones y en un todo semejante a su taller, cuyas paredes están pintadas de color lila; que es el que el artista estima más a propósito para hacer resaltar agradablemente sus cuadros. En dicha sala figura entre otras varias obras, de importancia diversa, la más considerable del pintor mencionado, que es un *Cristo en el Olimpo*; este lienzo ocupa una pared entera. El doctor Schreiber, profesor de la Universidad, da allí conferencias, a las cuales asiste un público numeroso y escogido, proclamando que M. Klinger es el «mayor genio de la pintura moderna», y, esto sentido, explica la significación del *Cristo en el Olimpo*, si bien opina que esta obra maestra, que representa al alma yendo del helenuismo al cristianismo, no ofrece dificultades insuperables a la inteligencia humana. Más vale, así...

Nuestra pasión fue un trágico sainete. En cuya absurda fábula. Lo cómico y lo grave confundido. Risas y llanto arrancan.

Peró fué lo peor de aquella historia. Que al fin de la jornada. A ella tocaron lágrimas y risas, Y a mí sólo las lágrimas!

Guillermo BECQUER.

El hijo de Gedeón quiere hacerse pesador en una húcula automática, y entre cinco céntimos al dueño del aparato. —Son 10— le dice éste.

—No importa, Peñeme V. por cinco céntimos y no me diga más que la mitad de lo que pesó.

Diálogo amistoso: —Entre los dos hay una diferencia muy grande. —¿Cuál? —Tu trabajo por el dinero; yo trabajo por el honor. —Es verdad; cada uno busca lo que le hace falta.

Crónica extranjera

Cuando parecía que se iba a firmar el tratado de paz entre griegos y turcos, surgen nuevas dificultades que le aplazan hasta no se sabe cuando, aunque en rigor no puede ser por mucho tiempo, pues la mayor dificultad que se opone a su firma es sin duda la oposición que hace Grecia a la intervención de su Hacienda por las grandes potencias de Europa, con el fin de garantizar el empréstito que el Tesoro helénico levantará para pagar la indemnización de guerra que debe a Turquía, y esa dificultad espérase que será pronto vencida.

De esa cuestión gravísima se ha apartado estos días un poco la atención de los hombres políticos de Europa, preocupados por las consecuencias que la visita de cortesía hecha por el emperador de Alemania al Czar de Rusia, podría tener en lo porvenir. Guillermo II se encuentra ya de vuelta en su imperio; y naturalmente su estancia en San Petersburgo es el tema que se desarrolla en todos los fondos de la prensa de aquel país. Lo primero que hacen constar es que, si bien se ha procurado que la visita imperial apareciese desligada por completo de la política, ha resultado evidente que la política ha jugado en ella un papel importantísimo.

Lo hace pensar así el hecho de que el Czar Nicolás II ha concedido largas y repetidas entrevistas al príncipe de Hohenlohe que acompañaba a su Emperador, mientras que Guillermo II ha mantenido muy reservadas con el conde de Mouraviev, recientemente nombrado por el Czar ministro de Negocios Extranjeros.

Algunos periódicos de Berlín, afirman que de lo que se ha tratado principalmente en San Petersburgo ha sido de formar en Europa una especie de Liga anti-británica, en la cual entrarían Alemania, Rusia, Francia y tal vez Austria, siendo su objeto el de combatir y destruir la influencia que Inglaterra ejerce en casi todos los pueblos de Oriente, influencia que estiman perjudicial a los intereses generales.

Otro acontecimiento se ha producido estos días que ha desviado también algo la atención del conflicto greco-turco, aunque está con el indirectamente enlazado.

Al tiempo que Guillermo II entra en el puerto de Kiel, de vuelta de San Petersburgo, el príncipe Alejandro de Bulgaria salía de Constantinopla, rodeado por parte de la corte del Sultán y por el Sultán mismo, de las más altas atenciones. La excepcional cordialidad que ha reinado entre el príncipe Fernando y Abdul-Hamid, mientras ha estado el primero en Turquía, constituye en realidad la negación más formal y enérgica de los rumores que estos días habían circulado por la prensa, acerca de que el príncipe reinante de Bulgaria, hoy súbdito del Sultán de Constantinopla, pensaba hacerse proclamar soberano independiente.

Las atenciones de que el soberano de Bulgaria ha sido objeto en Constantinopla, prueban hasta la evidencia que las relaciones entre Abdul-Hamid y su vasallo continúan siendo cordialísimas. Así será, dicen los menos convencidos por la aparente fidelidad del príncipe Fernando, hasta que a la política rusa le venga que sea de otro modo...

Tanto como esto no diremos, pues se ha de contar siempre con ciertos movimientos espontáneos que los pueblos suelen tener y que a veces juegan muy malas pasadas a los más finos diplomáticos, desbaratando sus planes mejor concebidos y desarrollados. Empero, no puede negarse por de pronto que en las esferas más elevadas de la política búlgara se deja sentir, con mayor fuerza de lo que conveniría quizás, la influencia rusa, hasta el punto de que, suscitando con ello los celos de la política austríaca, no son pocos ni pequeños los conflictos de orden interior en que habrá de verse envuelto el príncipe Fernando de Bulgaria, aunque no serán ciertamente los primeros.

Boletín del maestro

Nombramientos. Ha sido nombrado maestro de la escuela elemental de Iruela (Jaen) con el haber anual de pesetas 412.50, D. Ramon Garcia Requena.

—Don Evaristo Calvente Valdés ha sido nombrado maestro interino de Villacarrillo (Jaen) con 675 pesetas anuales.

Pago. Han ingresado en la Caja de primera enseñanza 88.55 pesetas para los maestros de Purchil.

En la provincia

Bañistas en la Malahá. Entre las numerosas personas que han visitado este balneario y tomado sus excelentes aguas medicinales, se cuentan D. Francisco Alted, Presidente de Sala de esta Audiencia, el Sr. La Rosa, canónigo Arcipreste de esta Metropolitana, el diputado a Cortes por Motril, Sr. Jimenez Caballero y su distinguida familia, los señores de Cózar, ricos propietarios de La Baza y otros que no recordamos.

Baile en Almuñécar. En la noche del día 21 la gente joven que forma parte de la colonia granadina residente en Almuñécar, organizó un baile en los sal-

lones del teatro de la hermosa ciudad de la costa.

A él asistieron numerosas familias de Motril y Salobreña; que juntamente con los de la corte de la costa como llaman a Almuñécar, dieron a la animada fiesta el esplendor y brillo que los organizadores se propusieron.

Nuestras paisanas las bellas señoritas Luisa y Pepita Lopez bailaron sevillanas y jotas que fueron muy aplaudidas, y merecieron los honores de la repetición.

La velada se prolongó hasta las altas horas de la noche con regocijo y aplauso de los numerosos concurrentes.

Feria importante. En los días 4, 5 y 6 del próximo mes de setiembre, se verificará la feria de ganados en Ventas de Zafarraya, que por su proximidad a la ciudad de Alhama y por la abundancia de ganados, promete ser una de las mejores de esta provincia.

La Corporación municipal tiene acordado que ningún feriante ni ganadero pague por ocupación en la vía pública y menos por pastaje ni aguadero para los ganados.

Se advierte que en los días 8, 9 y 10 del propio mes tendrá lugar la feria de Alhama, que dista dos leguas de Ventas, haciéndose con igual gasto dos mercados.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy.—Sala de Vacaciones. Sección 2.ª.—Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Lopez Fernandez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Carrasco; Procurador, señor Andrade; Secretario de Sala del licenciado Sr. Mirasol.

Juzgado de Albuñol.—Contra Matias Romero Antequera y otro, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Duran; Procurador, Sr. Sierra; Secretario de Sala, Sr. Alonso.

Recordarán nuestros lectores que el año 1895 falleció en Madrid D. Alejandro Soler y Duran, otorgando testamento ológrafo en el que instituir heredera en usufructo de sus cuantiosos bienes a S. M. la Reina Regente, y a la muerte de ésta a D. Alfonso XIII.

A protocolizarse el testamento, la Intendencia de la Real Casa hizo notar que firmado dicho documento en 1895, se hallaba extendido en papel sellado del año 94; y como tal circunstancia pudiera constituir un vicio de nulidad, lo hizo notar para los efectos que procedieran.

Se dió vista al ministerio fiscal y al abogado del Estado, y éste se opuso a la protocolización, la cual, no obstante, fué acordada por el juzgado.

En esta situación, se dictó una Real orden por el ministerio de Hacienda, en la cual, teniendo en cuenta que en un expediente instruido en la Delegación de Hacienda, se había demostrado que don Alejandro Soler había fallecido sin parientes que tuvieran derecho a la herencia, se ordenaba a los abogados del Estado, en la Audiencia de esta corte, que interpusieran demanda pidiendo la nulidad del testamento y la adjudicación al Estado de los bienes del Sr. Soler.

La demanda se formuló, y a ella se opusieron los albaceas, siguiendo el pleito por todos sus trámites.

Hace pocos días se ha dictado sentencia, en la cual, de acuerdo con las peticiones deducidas por el abogado del Estado Sr. Garjón é Isasa, el juzgado ha declarado nulo el testamento de D. Alejandro Soler, así como no haber lugar a la adjudicación de los bienes al Estado, hasta que no se decida en el juicio de *ad-intestato*.

Pero no teniendo parientes D. Alejandro Soler, es indudable que, obtenida la nulidad del testamento, punto esencial que se discutía, los bienes pasarán al Estado, siendo destinadas sus rentas a la Beneficencia, de conformidad con lo establecido en el Código civil.

Miscelánea

Granadinos socorridos. La Junta de *El Imparcial* en Santander ha socorrido a los regresados de Cuba siguientes:

Antonio Trujillo Llorente, de Baza.
Juan Santana Toledo, de Zafarraya.
Juan Ibañez Estrémara, de Illora.
Mannel Castillo Lopez, de Gambia Grande.
Mariano Garcia Ayllon, de Granada.
Telesforo Jaime Sanjuan, de Loja.
Torcuato Pintor Jimenez, de Granada.
Antonio Diaz Albertus, de Gete.
Ramon Garcia Moya, de Baza.
Juan Rodriguez Garcia, de Granada.
Leopoldo Alguacil Delgado, de Santafé.
Antonio Santander Poyatos, de Granada.
Fernando Maya Maya, de idem.
Juan Fernando Ferron, de idem.
Rafael Alvarez Piña, de Cajar.
Angel Alonso Lopez, de Albuñol.
José Guadaña Garcia, de Cajar.
José Martín Moron, de Cojajar.

Junta de escrutinio. Por la Junta provincial del Censo electoral han sido designados para formar parte de la de escrutinio que actuará en las cabezas de distrito el día 2 de setiembre próximo, por virtud de elección parcial de un diputado provincial por el distrito del Sagrario-Santafé, los intervertores nombrados por

las secciones que tambien se expresan a continuación:

Los de las dos secciones del Sagrario, los dos de la Magdalena, los tres de San Ildefonso, dos de San Justo y uno de cada uno de los pueblos de Albolote, Alfacar, Alhendin, Ambrós, Belcena, Caparacena, Cijuela, Cullar Vega, Ghauchina, Láchar, Nívar y Viznar; dos de los de Atarfe, Maracena, Otura, Pinos Puente y Purchil, y tres de Santafé.

Las cabras. En esta época algunas cabras sufren graves enfermedades, cuyos gérmenes pueden transmitir a las personas que consumen su leche.

El Sr. Alcalde debe disponer que semanalmente sean reconocidas facultativamente todas las cabras, que surgen de leche al vecindario.

Estanqueros. Han sido nombrados por la Compañía Arrendataria, expendedoros de tabacos: de Moraleda, D. Francisco Sanchez; de Huescar, D. Rafael Fernandez y de Illora, D. Antonio Rosales.

Servicio de Correos. Con motivo de la denuncia hecha por el alcalde de Charches al señor Gobernador sobre el mal servicio de correos y de cuya denuncia dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores, nos escriben personas que merecen crédito manifestándonos que en dicho pueblo hay un peaton que no sabe leer ni escribir habiendo resultado inútiles cuantas gestiones se han practicado cerca del alcalde para que hombre persona competente en cumplimiento de lo que disponen las ordenanzas postales, presentando ahora denuncia contra el peaton de La Calahorra, cuya única falta consiste en no haber querido entregar unos certificados, cuyos sobres tenían que ser devueltos, porque no firmaban el recibo de la entrega, para quedar a cubierto de toda responsabilidad.

El cartero de La Calahorra, es según nos aseguran, un celoso y honrado funcionario incapaz de cometer hecho punible en el cargo que, con aplauso de las autoridades locales, empleados de la estafeta de Almería, administrador de Guadix y el público en general, desempeña, corroborando tan buenos antecedentes la hoja de servicios del cartero denunciado.

Procure—nos dicen—el alcalde de Charches llenar como debe los requisitos legales en cuestión de correos y no formule denuncias a todas luces injustas.

Yá que de correos nos ocupamos bueno será que sepan el señor Administrador principal y el señor Gobernador que el de Alamedilla lo recoja una mujer que no sabe leer ni escribir y lo mismo sucede al peaton de Laborillas, dándose el caso de correr las cartas de mano en mano para averiguar quién sea el destinatario.

Incendio en Zafarraya. El día 21 a las seis de la mañana se declaró un voraz incendio en la casa número 4 de la calle Entrada de Granada, en el pueblo de Zafarraya.

Tan pronto como se apercebieron del siniestro acudieron a prestar auxilio todas las autoridades, guardia civil del puesto y vecindario, logrando salvar casi todos los muebles y efectos que había en la casa.

El fuego quedó dominado a las once de la mañana.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en 1.700 pesetas.

El incendio comenzó en una fragua que hay en la casa y se cree casual.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

La Guardia civil. La de Santafé ha detenido al vecino de Purchil José Valdés Diaz, a quien reclamaba el Juzgado de instrucción del partido.

—La de Montefrío ha detenido a Juan Montoro Vega, autor del hurto de dos cargas de melones propiedad de Antonio Carrillo Fuentes, en el cortijo de «Cortes».

Se le ocupó al referido individuo una de las cargas hurtadas, con 44 melones.

—La de Gor ha capturado en el Rollo de las Viñas, de aquella demarcación, a Francisco Villegas Hernandez, el cual ha sido puesto a disposición del Juez de instrucción de Baza, que lo reclamaba.

—Por la de Huétor Santillán ha sido capturado el vecino de Alfacar Antonio Martín Rodriguez y puesto a disposición del Presidente de la Sección 1.ª de la Sala de lo criminal de esta Audiencia, que lo tenía reclamado para extinguir condena por hurto.

—La de Iznalloz ha capturado a Manuel Rodriguez Sanchez, el que se halla a disposición de la autoridad referida anteriormente.

Dicho sujeto estaba reclamado para la extinción de 4 meses y un día de condena por delito de hurto.

—Por la de Salobreña se le ha ocupado una escopeta-retaco a Antonio Gomez Rodriguez.

—Han sido capturados por el juez de Almuñécar en la fabrica azucarera que existe en Río Verde, los jitanos José Fernandez, Antonio Cortes y Juan Cortés, por hallarlos conduciendo dos mulos y un jumento, de procedencia sospechosa.

Noticias mineras

Registro. Doña Rafaela Rodríguez Marchand solicita registro de 15 pertenencias en la mina «Santiago», término de Sopotújar.

Horas de oficina. Desde el día 26 del actual en adelante cambiarán las horas de oficina en la Secretaría general de la Universidad...

A Málaga. En el tren correo marchó ayer a Málaga el distinguido joven D. Melchor Almagro Sanmartín...

Regreso. Ha regresado de Huelago el joven abogado D. Juan Pedro Afán de Rivera...

De Murcia a Granada

Anoche se reunió la Comisión gestora dándose cuenta de la exposición que se dirige al Ministro de Fomento...

Excmo. Sr. La Comisión gestora que tiene el honor de dirigirse a V. E. por mandato de la Asamblea de representantes de las provincias de Murcia, Jaén, Almería, Alicante y Granada...

No hemos de molestar la atención de V. E. con fundamentos legales y estudios jurídicos del anómalo estado...

Disparo. A las dos de la mañana de ayer ingresó en el hospital un vecino de Pinos Genil, llamado José Labella...

Riña. Francisco Cabezas fué herido ayer en el brazo derecho por Miguel Sánchez. Fue curado en la Casa de Socorro...

Curda. Por embriaguez y escándalo fué detenido Antonio Escobedo...

Hurto. En el mercado le hurtaron ayer 48 reales a Trinidad García...

Niño herido. Ayer en un pequeño comercio se cayó al suelo el mostrador, cogiendo un pie a un niño que estaba en la tienda...

Decomiso. La guardia municipal sigue persiguiendo las medidas antiguas. Ayer se incautó de varias pesas y medidores...

También decomisó por faltas en el peso 44 kilos de pan...

Heroína. Una distinguida joven de 17 años, en la madrugada de ayer hizo gala de su furor bélico...

Este no salió muy bien parado del ataque femenino, pues sufrió varias lesiones en la cara, cuello... y americana...

La valiente señorita, cuyo nombre es Dolores Morilla Herrera, pocos momentos después subía desde la calle de Cervantes en la que ocurrió el hecho...

Este no salió muy bien parado del ataque femenino, pues sufrió varias lesiones en la cara, cuello... y americana...

Era además el Mecenas de los artistas españoles en el Río de la Plata, y a sus expensas hacían varios de ellos estudios en Roma...

Victima de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Concepción Rivera, esposa de D. Eduardo S. de Castilla...

Ha fallecido en Almería D. José Mendez Hidalgo, capitán segundo jefe de la Comandancia de la Guardia civil de aquella provincia...

Se ha recibido en la Administración de este periódico el núm. 21 de la revista El Eco de la Moda...

El figurín iluminado consta de dos modelos para la confección de dos lindos vestidos para niñas de ocho a doce años...

Reyes Católicos, 8, pral. Los ferria. Foción-Dusse. UNA PESETA FRASCO. Farmacia del Doctor Picazo. Santa Paula, 31.

Teniendo en camino grandes remesas de géneros para la próxima temporada con el fin de concluir todas las existencias de la presente...

Han llegado a Almería D. Manuel Guerrero y su señora; la esposa del comandante de infantería D. Manuel Willet y D. Manuel García Mar-

tin, acompañado de sus sobrinas Sofía y Emilia Romero.

A Málaga D. Juan Ruiz Alberin, D. Manuel Montes Beltran y D. Pedro Luca Munillo con sus respectivas familias que van a pasar una temporada de baños.

Ha llegado de Málaga los señores D. Federico Vidal y su hermana, D. José Muñoz Esteve y su esposa, D. Juan Rubio y D. Francisco Pomaño.

Ha llegado a esta capital procedente de Málaga D. Juan Salmerón y familia, abuelos de D. Juan Salmerón y familia.

Para los baños de La Mela, ha salido el administrador principal de loterías de esta capital, D. Ricardo González.

Casos y cosas.

Reclamados. Por fuerza de la policía han sido puestos tres individuos a disposición del juzgado de instrucción del Salvador que los reclamaba.

Caida. Anteayer tarde ingresó en el hospital Luis Rodríguez Soriano de 33 años de edad, siendo curado de varias contusiones que llevaba a consecuencia de una caída que dió desde una higuera en el camino de Jaén.

Curda femenina. En la madrugada de ayer el sereno Francisco García encontró en el Triunfo a una joven de 25 años llamada Filomena Estevez Higuera, la cual tenía una herida en la cabeza, y en el interior del cuerpo una dosis regular de vino.

El referido sereno la condujo al hospital en donde se le hizo la cura, sin que haya podido averiguarse el origen de la herida.

La Filomena Estevez sólo ha manifestado que salió del Puente del Cristiano en unión de varios y otras mujeres y dice no recordar ni se da cuenta de como se encontraba en aquel sitio y en tal estado.

Disparo. A las dos de la mañana de ayer ingresó en el hospital un vecino de Pinos Genil, llamado José Labella, de edad de 20 años, herido en el muslo izquierdo a consecuencia de un disparo de pistola, que según manifestó fue casual al colocarse el arma en la faja.

Riña. Francisco Cabezas fué herido ayer en el brazo derecho por Miguel Sánchez. Fue curado en la Casa de Socorro.

Curda. Por embriaguez y escándalo fué detenido Antonio Escobedo.

Hurto. En el mercado le hurtaron ayer 48 reales a Trinidad García, quien denuncia como sospechosos del hurto a otras dos mujeres.

Niño herido. Ayer en un pequeño comercio se cayó al suelo el mostrador, cogiendo un pie a un niño que estaba en la tienda y resultó contuso.

Decomiso. La guardia municipal sigue persiguiendo las medidas antiguas. Ayer se incautó de varias pesas y medidores.

También decomisó por faltas en el peso 44 kilos de pan.

Heroína. Una distinguida joven de 17 años, en la madrugada de ayer hizo gala de su furor bélico...

Este no salió muy bien parado del ataque femenino, pues sufrió varias lesiones en la cara, cuello... y americana...

La valiente señorita, cuyo nombre es Dolores Morilla Herrera, pocos momentos después subía desde la calle de Cervantes en la que ocurrió el hecho...

Este no salió muy bien parado del ataque femenino, pues sufrió varias lesiones en la cara, cuello... y americana...

Era además el Mecenas de los artistas españoles en el Río de la Plata, y a sus expensas hacían varios de ellos estudios en Roma...

Victima de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Concepción Rivera, esposa de D. Eduardo S. de Castilla...

Ha fallecido en Almería D. José Mendez Hidalgo, capitán segundo jefe de la Comandancia de la Guardia civil de aquella provincia...

Se ha recibido en la Administración de este periódico el núm. 21 de la revista El Eco de la Moda...

El figurín iluminado consta de dos modelos para la confección de dos lindos vestidos para niñas de ocho a doce años...

Reyes Católicos, 8, pral. Los ferria. Foción-Dusse. UNA PESETA FRASCO. Farmacia del Doctor Picazo. Santa Paula, 31.

Teniendo en camino grandes remesas de géneros para la próxima temporada con el fin de concluir todas las existencias de la presente...

Han llegado a Almería D. Manuel Guerrero y su señora; la esposa del comandante de infantería D. Manuel Willet y D. Manuel García Mar-

economía hay que ver siempre los surtidos de EL SOL.

Compras y en cargos dirijanse a Francisco de P. Lopez Silles, EL SOL, Zacatin, 5.

NIL pesetas al que presente mejores que las del Sr. P. de Bercohan, y que cubra más pronto y realmente todas las necesidades prácticas.

Alcance postal

Niño ahogado. En Igualada (Barcelona), dos niños que se hallaban a la orilla del río Noya, fueron arrastrados por la impetuosa corriente.

Un labrador acudió en su auxilio, y con exposición de su propia existencia consiguió salvar a uno de los niños; pero el otro murió ahogado.

Convenio comercial. Comunican de París que el Consejo del departamento de los Bajos Pirineos ha aprobado una moción encaminada a pedir se celebre un nuevo convenio comercial con España que permita reanudar las transacciones con dicho país.

Incendio. Dicen de Sevilla que en el palacio del señor Marqués de Villapano se declaró un incendio que ha causado enormes destrozos, y perdidas de muchísima consideración.

Partida de bandidos. Telegrafían de La Línea que la guardia civil, ha logrado capturar a varios malhechores que hace tiempo traían inquietos a los vecinos con sus atrevidos robos.

Allí se ha encontrado la caja de caudales, ya destruida y que se llevaron de la Empresa Yeloz Antequera.

Según informes, quedan todavía por capturar muchos individuos, pues el número de la cuadrilla se hace ascender a 40 ó 50.

Los irlandeses y Cánovas. El embajador de España en Londres participó a la Asociación del comercio de Dublín acerca de un asunto de una protesta contra el asesinato de Cánovas, presidente del Consejo de un país...

Caso de longevidad. Hay en Málaga una mujer, que el martes pasado cumplió 110 años y se encuentra en la plenitud de sus facultades.

En la parroquia de Guejols (Córdoba) se ha desarrollado una enfermedad epidémica, aun no calificada, que viene causando algunas defunciones.

Se ha reunido el Consejo de Sanidad para dar el oportuno informe.

Moneda falsa. No ha dejado de producir alarma la noticia de que han salido de Marsella decenas toneladas de monedas falsas españolas, de diez céntimos, para distribuirse en la Línea, Algeciras, Málaga, Sevilla y otras poblaciones del litoral andaluz.

Dos crímenes. En Almería ocurrieron anteayer dos sangrientos sucesos.

El joven Juan Tapia, que se hallaba en el Real de la Feria, hubo de reunirse con otro mozo llamado Juan Muñoz y en la contienda inflrió a éste con una navaja dos puñaladas, una en la paletilla derecha, de carácter grave. El herido fué conducido en mal estado al Hospital.

En los jardines del Teatro Novedades riñeron también dos sujetos, Gaspar Salmerón y Juan Plaza, entre los cuales existían antiguos resentimientos.

Sin que se sepa el motivo ocasional de la riña, los referidos individuos trabáronse de palabras y acto seguido acometiéronse, cayendo el Salvador al suelo; entónces el Plaza arrebató a su contrario la navaja y con ella lo inflirió cinco tremendas puñaladas en el pecho, costado y cuello.

Los cinco heridas son gravísimas y el herido llegó moribundo al Hospital.

El buque Isabel la Católica. Entre los barcos de guerra cuya construcción se iniciará pronto en nuestros astilleros, figura uno de tres mil quinientas toneladas, costado con el producto de las suscripciones de los españoles de Méjico y que llevará el nombre de Isabel la Católica.

El ministro de Marina ha sido autorizado para proceder en el acto a las obras. Al efecto, están en estudio y muy adelantados los planos. La construcción se verificará en los astilleros de la Carraca (Cádiz).

El profesor del Rey. Dícen de San Sebastián que en Miramar ha producido mucha contrariedad la noticia de que ha tocado en suerte marchar a Filipinas al teniente coronel Loriga, profesor del Rey, al que se le quiere mucho en Palacio porque educa de un modo notable a S. M. El Sr. Loriga se ha opuesto a que se le impida su viaje al archipiélago. El Rey ha encargado un espadín para regalárselo.

Un juez condenado. La Audiencia de Sevilla ha condenado al juez municipal del pueblo de Luisiana a la pena de dos meses de arresto mayor y 125 pesetas de multa, por haber abofeteado y maltratado al secretario del mismo juzgado y haberle obligado por la fuerza a firmar la renuncia del cargo.

100,000 pesos perdidos. Copiamos de un periódico de la República Argentina: «Para que los honores tributados en Buenos Aires a María Guerrero fueran completos, la suerte se asoció también al homenaje dándole integro a la aplaudida artista un premio de nacionales 100,000 de nuestra lotería de beneficencia. Pero la artista,

tal vez abrumada por tanto obsequio merecido, ha sido indiferente con los triunfos librados al albur, y en vez de conservar con cariño el billete de lotería, transformado ahora en letra a la vista por cien mil pesos lo dejó por ahí olvidado en algún mueblecillo de adorno o en las vueltas caprichosas de algún encaje.

Desgracias en una fiesta. Dícen de Villagarcía que durante la fiesta marítima, inmensa concurrencia invadió la tribuna levantada para las regatas, a tal punto que, cediendo los tabloncillos, cayeron al mar muchas personas, produciéndose gran confusión. Resultaron varios heridos, uno de ellos sufrió la rotura de las dos piernas.

El doctor Ferrán. El doctor Ferrán se ha dirigido a la Academia de Ciencias de París, reclamando la primacía en el descubrimiento de las inoculaciones antipélicas. A la petición ha contestado airadamente Mr. Brouardel, diciendo que cuando él fué enviado a España el año 1853, para estudiar el invento; se convenció de que el sistema era ineficaz y peligroso. Pero como su enemistad contra el doctor Ferrán es conocida, la Academia de Ciencias de París no le ha hecho caso y ha resuelto que una comisión pase a Barcelona a estudiar los trabajos del sabio bacteriólogo español.

Ayer y hoy. Dícen de Berlín que el sultan de Turquía ha regalado al Emperador seis canones artísticamente labrados y que fueron tomados por los turcos a los alemanes en los siglos XV y XVI, o sea cuando el poderío otomano estaba en todo su apogeo; hoy Alemania es una gran potencia de Europa, y en cierto modo la protectora de Turquía.

Vapores correos. Habana 21.—Ha zarpado de este puerto para el de la Corona, en la Península, el vapor correo Reina Cristina, de la Compañía Trasatlántica.

Suez 21.—Ha salido de este puerto para Aden el vapor correo Salsburgh, de la Compañía Trasatlántica.

Captura de un ladrón. Comunican de Sevilla que la Guardia civil ha detenido a Domingo Sánchez, uno de los autores del importante robo del coche de Villamartin, realizado el año 91. En el robo, arto que hicieron de lo robado le correspondieron 15,000 pesetas.

Madrasta cruel. Ha sido encontrado en Arahal (Sevilla), un niño de seis años, cuya madre, después de maltratarlo, lo frotó la cara con pimienta picante, entregándole a unos arrieros con encargo de que lo abandonaran en el campo.

Pésame del Papa. Dícen de San Sebastián que Su Santidad Leon XIII ha dirigido a la Reina Regente una carta de pésame por la muerte del Sr. Cánovas, que ha sido puesta en las reales manos por el Duque de Tetuan.

Fiestas en Cádiz. La junta del Ateneo gaditano ha redactado el programa de los Juegos florales, que con asistencia del señor Castelar, se celebrarán en la segunda quincena de octubre.

Muerto por un tren. Murcia 22.—En un paso a nivel de la carretera de Lorca a Aguilas, ha sido arrollado el guarda barrera Francisco Hernandez Fernandez, por el tren que salió anteayer de Lorca a las cuatro y minutos de la madrugada.

Riña sangrienta. En San Asensio (Logroño) riñeron dos sujetos llamados Pedro Castresna y Bruno Avalos, resultando muerto este último, que recibió seis puñaladas.

Joven ahogada. Comunican de Toledo que en el Tajo ha perecido ahogada una joven de 24 años que estaba lavando. A pesar de los esfuerzos que se hicieron en su favor, no pudo conseguirse salvarla y cuando la extrajeron ya era cadáver.

Tren botijo. Alicante 22.—Ha llegado a ésta la numerosa expedición botijil, sin ocurrir ningún accidente durante el camino. Todo el trayecto que media desde Madrid a estas playas ha sido de continua y animada juerga.

De Filipinas. Madrid 23.—El general Primo de Rivera telegrafía pidiendo el envío de jefes y oficiales cuyo número asciende a 203. Es muy probable se envíen al Archipiélago, más adelante, los mozos del último reemplazo para cubrir bajas.

Tranvías eléctricos. San Sebastián 23.—Se han inaugurado los tranvías eléctricos. Han ocurrido dos descarrilamientos, sin consecuencias que lamentar. Solo produjo un alarma pasajera por haberse fundido un cable, quemando la americana a un viajero; pero pronto se restableció la tranquilidad, llenándose todos los coches y prodigándose elogios al mecanismo de los mismos.

El «meeting» de Londres. Dícen de Londres que el meeting socialista celebrado en «Trafalgar Square», terminó en un tumulto, siendo silbados los anarquistas y teniendo que intervenir la policía.

Otro sorteo de médicos. Antúciase para dentro de pocos días un nuevo sorteo de médicos militares para cubrir bajas en Cuba.

Ferrocarril eléctrico. Huelva 23.—Mañana se verificará la prueba del ferrocarril aéreo destinado a la conducción de minerales en

el trayecto de las minas de Río Tinto a la estación.

Pando a Cuba. Madrid.—En los centros oficiales considerase probable que en breve se confiará un importante mando en Cuba al general Pando.

La Bolsa. Apertura: París, 62'00; Londres, 00'00; Barcelona, 64'57. No ha experimentado alteraciones la cotización.

El único valor que ha fluctuado ha sido el Interior a fin de mes que desde 64'55, ha subido a 64'60. Los demás valores sostienen los cambios anteriores.

A las cuatro. Interior fin corriente 64'62 1/2 Próximo 00'00. Telegramas, Barcelona (3 t.) 64'62. Exterior 80'75.

Paris: Exterior 62'00. Renta francesa 000'00. Telegramas de Nueva York dicen que allí preocupan mucho de las complicaciones que puede ocasionar la política de Mr. Mac-Kinley en la cuestión de las tarifas mercantiles, política que ha enagenado a los yankees las simpatías de Francia y Alemania.

Dicen también de Nueva York, que las gentes sensatas censuran que las señoras de los individuos del gobierno hayan sido quienes prepararon al filibustero Planas un afectuoso y casi entusiasta recibimiento.

Ascensos y nombramientos. Madrid 23.—Hoy ha firmado la Reina el ascenso a general de división, del coronel de brigada D. José Tobal, y del coronel de infantería D. Leopoldo Béjar, a general de brigada. En la subinspección de la Guardia civil ha cesado el general Loño, sustituyéndole el general D. Felipe Garrido.

Suicidio é intento. En Valladolid se ha suicidado, arrojándose al canal de Castilla, la esposa de un capitán que se encuentra en el ejército de Filipinas. También se arrojó al canal, con el mismo propósito, la esposa de un comandante, pero por fortuna fué salvada.

Incendio. Comunican de Palma de Mallorca que en término de Felanitx, ha destruido un incendio más de 200 hectáreas de bosque.

La población está consternada ante la continuación del incendio en grandes proporciones.

Declaraciones de Tetuan. El Duque de Tetuan ha declarado en San Sebastian que el gobierno no pretenderá la unión con los silvestres; así andando el tiempo buscaran éstos al partido conservador y quisieran reintegrar en él, robusteciéndolo, no habría por qué impedirlo, porque a nadie se le puede prohibir la profesión, las ideas, ni la cooperación para servir al país.

Canalejas. Se asegura que el exministro liberal irá a Cuba con el carácter de delegado del Gobierno cuando entre el Sr. Sagasta en el poder.

Los periódicos de Madrid. Dice que son muy borrosas é inexplicables las razones en que se pueda haber fundamentado la solución de la crisis.

Agrega que en ella se han dibujado ciertas influencias extranjeras y no las altas razones de interés nacional.

Dice que el duque de Tetuan ha tomado en serio su jefatura de los conservadores. Por esto, añade, ha encaminado las cosas en forma que sesientan descontentos los Sres. Pidal, Martínez Campos y Silvela, valiéndose para ello de un instrumento docil como Azcárraga.

Ataca al general Weyler queriendo demostrar la inexactitud de los informes oficiales referentes a la pacificación de las provincias occidentales cubanas.

Insiste en la necesidad de que en breve plazo haya un gobierno que tenga un programa para vencer las dificultades con que luchamos.

Urge que acabe la situación interina.

Sostiene que la unión de los elementos conservadores debe realizarse desde el gobierno, con el Parlamento abierto. Precisa que luego, para reorganizarse en la oposición, se cuente con la ayuda del Sr. Sagasta.

Habla de haberse recibido telegramas diciendo que el general Weyler espera en la Habana el giro definitivo de la política para adoptar una resolución.

Dirige una alocución a los republicanos.

Nunca como ahora —les dice— se necesitó más de una sincera cohesión de todas las agrupaciones y de una decidida voluntad. Hay que hacer lo preciso para salvar al país.

Ha oído decir a un caracterizado militar que el gobierno resuelve diariamente todas las cuestiones interiores y exteriores, esperando que, si se siguen las huellas que trazó el Sr. Cánovas, no encontrará el gabinete ningún obstáculo insuperable.

El mundo oficial

Subasta. En Fuente Vaqueros, por anulación de la 1.ª, será nuevamente la de consumos a los 10 días del anuncio en el Boletín; el tipo es de 1884'03 pesetas y el depósito provisional el 2 por 100.

Requisitorias. El Juez de instrucción de Albama citó a Francisco Fernandez Maya.

Comisionados. De un día a otro saldrán para varios pueblos de la provincia (pasan de 400) algunos comisionados para proceder por la vía de apremio contra los municipios deudores por positivos.

Rescata. El Juez de instrucción de Martos ha dirigido a este gobierno civil un telegrama interesante la busca y rescata de un mulo hurtado en la noche del

22, de la Alameda de los Granados, propiedad de Amador Miranda Melero.

Cartera de Granada

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 20 quintales métricos de trigo, al precio de 28'50 y 30 pesetas. Queda una existencia de 555 quintales.

La cobada sigue de 21 a 22'50 pesetas quinta y las habas de 22 a 23.

Sección religiosa

Cultos. Comemoración Mariana. Nuestra Señora de Ransno (Calabria). Día 25.—San Luis, Rey de Francia y San Ginés, mártir.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Santa María Magdalena, manifestada a las seis y media y se continúa a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral, San Capilla y la Magdalena a las ocho y media. En San Justo a las ocho.

Misa de doce.—En San Justo, las Agustinas y la Magdalena. Novena.—Lade Ntra. Señora de la Consolación y San Agustín en la Magdalena a las cinco y media.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso y San Andrés a las ocho. En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Anunciación, en la Catedral. Almanaque del Rosario. Am. de tus enemigos; haz bien a los que te aborrecen.

Misas. Los Señores Sacerdotes que querrán aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de D. José Fernández el sábado 28 del corriente en la parroquia del Sagrario, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Jubileo extraordinario.—El día 28 del actual habrá Jubileo extraordinario por el alma de la Señora Condesa de Santa Ana, en el oratorio de Señoras Adoradoras del Santísimo Sacramento, habiendo concebido S. E. 1.80 días de indulgencias a los fieles que visiten el Oratorio, o vayan por espacio de media hora a S. D. M. rogándole por el eterno descanso de la expresada señora.

Dolencia del corazón.—Certifico que he sido curado radicalmente de una grave dolencia al corazón que me imposibilitaba para trabajar tomando las píldoras antidiabéticas del Dr. Heintzelmann. Luis B. Calzadilla.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Gámez, Mesones, 81. Frasco, ptas. 3'90.

TELEGRAMAS

Regreso de la Corte. Madrid 24 (8'50 mañana). Aun no se sabe nada de positivo sobre el regreso de la Corte de San Sebastian.

Los rumores que volvieran a circular referentes a un inmediato regreso de aquella son desmentidos ahora.

Personas caracterizadas del partido conservador afirman haber recibido cartas de los ministros que se hallan en la capital de Guipúzcoa dando noticias sobre el viaje regio.

Segun esas cartas, los reyes no regresarán a la Corte, hasta los días que median del 20 al 27 del próximo setiembre.

Estas noticias contrastan con las anteriormente dadas y segun las que, la Reina no emprendería su viaje de retorno hasta el mes de octubre.

Extraña mucho el adelanto del viaje, atribuyéndose a las más variadas causas.

La causa de este adelanto en el viaje obedece segun dicen en los centros oficiales, al gran descenso de la temperatura en San Sebastian y demás provincias del Norte.

LA COTIZACION. BOLSA DE MADRID. Madrid 24. 4 0/0 interior contado 64'60. 4 0/0 exterior 80'80. 4 0/0 amortizable 79'60. Cubas viejas 96'40. Cubas nuevas 80'00. Acciones del Banco de España 414'00. Obligaciones de Aduanas 96'20. CAMBIOS. Londres, 8 días vista 32'96. París, 8 días vista 30'90. BOLSA DE PARÍS. Madrid 24. 4 0/0 exterior 00'00.

Faure en Rusia. Madrid 24 (8 noche). Siguen recibiendo noticias de la estancia en Cronstadt del presidente de la república francesa.

Dicen aquellas que entre los muchos obsequios con que el Czar está festejando a Mr. Faure, ha resaltado su banquete que se celebró anoche.

El convite tuvo lugar en el palacio imperial de Peterhof, donde se aloja el ilustre huésped francés.

Ocupó la presidencia de la mesa, la Emperatriz, sentándose a su derecha Mr. Faure, y a su izquierda, el Emperador Nicolás.

El menú fué abundante y riquísimo.

Llegada la hora de descorchar el Champagne, el Czar brindó por la estrecha amistad de los pueblos ruso y francés, y por la prosperidad de Francia.

Faure contestó emocionado, brindando como el Czar, por la amistad de ambos países y la prosperidad de Rusia.

El Emperador presentó a Faure el Príncipe Napoleón.

Al banquete han asistido, entre otros magnates, rusos y personajes franceses, el ministro de Negocios extranjeros de Rusia, y el de Francia, Mr. Hanotaux.

Riña de picadores.

Comunican de Bilbao noticias de una riña allí habida entre los picadores de toros «Agujetas» y «Chano».

Estaban probando los caballos en los corrales de la plaza y no se sabe por qué motivo, entablaron una disputa, que agriándose pasó a riña.

No teniendo otras armas a mano, hicieron uso de las picas, clavándose mutuamente.

«Agujetas» ha resultado con graves heridas.

El «Chano» también está herido aunque de menos gravedad.

La riña hubiera tenido peores consecuencias, á no ser por la oportuna intervencion de otros picadores, el empresario y varias personas que intervinieron separando a los contendientes.

Faure en San Petersburgo.

Telegrafian de San Petersburgo (Rusia) dando cuenta del magnífico recibimiento que allí se ha dispensado al presidente de la República francesa y al Emperador de Rusia.

Ambos han llegado á aquel puerto á bordo del acorazado «Standar».

Multitud de embarcaciones menores se hallaban esperando la llegada de los jefes de Rusia y Francia.

Todos los vapores anclados en el puerto se hallaban empavesados, luciendo las banderas rusa y francesa.

Cuando se divisaron los buques que traían al puerto al Czar y al Presidente, la numerosa muchedumbre que llenaba el muelle prorrumió en entusiastas aclamaciones á los ilustres viajeros.

El Gobierno ruso, temiendo que se cumplieran las amenazas que contra Faure han lanzado los anarquistas, habia dado órdenes á numerosa policía de que ejerciera una activa vigilancia, á fin de impedir cualquier atentado.

Cuando Faure desembarcó se hizo muy difícil el paso por entre la numerosa concurrencia que esperaba; siendo preciso que fuerzas del ejército ruso, que también esperaban, fueran delante de la Comitiva presidencial, apartando la gente que al tránsito de aquella se oponía.

Mr. Faure se retiró breves momentos á su residencia, con

objeto de mudar de traje y descansar algo de la fatiga del viaje.

Después, acompañado del Czar, de su ministro de Negocios Extranjeros y del de Francia, Mr. Hanotaux, se dirigió á visitar los monumentos más notables de San Petersburgo, admirando primero las riquezas y esculturas de la grandiosa catedral de San Pedro, y en segundo lugar, el precioso templo de San Isaac.

Por último, visitó la embajada española.

En todas las Cortes europeas son muy comentadas las noticias que sobre la estancia de Faure en Rusia se reciben, y se hace notar en los círculos políticos y diplomáticos la particularidad de que Mr. Faure haya visitado la embajada de España.

Muchos ven en esta visita una prueba de distinción que Faure nos hace, acaso con el propósito de preparar el terreno de una alianza franco-rusa-española.

Lo que dice el «Heraldo».

El «Heraldo» de hoy publica un artículo en el cual se contienen afirmaciones poco favorables á la identidad de pareceres entre los hombres que componen el gabinete del Sr. Azcárraga.

Dice el indicado periódico que un ministro de los que están en Madrid sostiene opiniones contrarias á las de algunos de sus compañeros en lo que se refiere á la reorganización del partido conservador.

Afirma que ese ministro censura las declaraciones hechas en San Sebastian por algunos de sus compañeros contra la iniciada atracción silvelista.

Añade que también ha censurado que se indique siquiera al Duque de Tetuan para la jefatura del partido conservador.

El ministro á que alude opina que el Duque se halla incapacitado para ese cargo, desde el día que en el Senado dió la célebre bofetada al senador liberal D. Augusto Comas.

Yankee condenado.

En la colonia inglesa de Jamaica, se ha visto en apelación la causa seguida en aquellos tribunales contra Mophi, comandante del vapor filibustero «Laurada», por el delito de violación de la neutralidad contra España.

El Tribunal Supremo de aquel país ha confirmado la sentencia pronunciada contra Mophi por el tribu. al inferior.

En su consecuencia, el marino filibustero pagará una multa de mil libras esterlinas.

Es muy alabado este proceder del Gobierno inglés, haciendo notar todas las personas que tiene conocimiento de él, el contraste que ofrece con la conducta seguida en casos análogos por el Gobierno de los Estados Unidos.

Carta de Martinez Campos.

Se ha publicado una carta del general Martinez Campos,

en la cual hace declaraciones interesantes y de gran trascendencia en la política española.

Dice el general que siempre ha gestionado la union de los conservadores, aunque esterilmente, porque el Sr. Cánovas exigía la «humillación» de Silvela.

Ahora, recientemente, añade el general que dijo á Azcárraga estaba dispuesto á apoyar á los conservadores si hacían la union, reuniendo juntas las Cortes en setiembre, votando los presupuestos, y dejando así expedita la acción de la corona.

Según Martínez Campos dice en su carta, que si continúa la division, se quedará con Silvela, y con el bando contrario.

Añade que si se proponen seguir la fatal política de Cánovas, deben venir inmediatamente los liberales.

Afirma que no ha habido partido conservador, y si solo la voluntad incontrastable de Cánovas que imponía á su capricho y rectificaba cuando le parecía.

Muerto Cánovas falta al partido su cabeza.

Este, completamente desorganizado, necesita de la union de sus dispersos elementos.

Declara Martínez Campos que con la union aceptará cualquier Ministerio; más sin ella, vengán, dice, los liberales á resolver los urgentes problemas de Cuba.

Esta carta ha producido gran marejada en los círculos políticos.

Se censura por muchos al general, calificándolo de poco respetuoso con la memoria de Cánovas, y de imprudente al hacer estas manifestaciones, que constituyen á desunir más el partido, alejando á Silvela.

Los amigos de éste y los liberales le aplauden, diciendo de él que es un gran patriota, y hombre que conoce perfectamente la consistencia del partido conservador.

Disgusto de Azcárraga.

Refiriéndose á la petición de soldados hecha por el general Primo de Rivera, se reciben aquí noticias de San Sebastian, acerca del efecto que en el señor Azcárraga han producido esta y otras peticiones del capitán general del Archipiélago filipino.

Se dice que al Presidente del Consejo ha producido un gran disgusto el que para Filipinas se pidan soldados.

Añádese que también el señor Azcárraga se muestra disgustado con el Sr. Primo de Rivera por las propuestas que envía y en que solicita numerosas recompensas.

Afirmase que el Sr. Azcárraga ha pedido explicaciones.

Han causado muy mala impresion estos rumores, por venir á destruir la creencia general de que la guerra de Filipinas estaba acabada, el hecho de pedir Primo de Rivera más soldados para aquellas islas.

Se censura á este por el excesivo número de recompensas que otorga.

Tetuan y Silvela.

Numerosos personajes de todos los partidos creen que el duque de Tetuan ha impedido la modificación ministerial que se creyó segura estos días, á raíz del asesinato de Cánovas que por tal motivo se ha alejado el Sr. Silvela.

Dicen que hubo que desistir de la modificación, en vista de que el ministro de Estado se negaba á abandonar su cartera.

Tetuan prometió hacerlo en el próximo octubre, á cambio de ocupar la presidencia del Senado.

Al Sr. Silvela se le prometió darle un puesto, bien á él ó á sus amigos, en la modificación ministerial.

Cuando tuvo conocimiento de las manifestaciones del duque de Tetuan, se mostró muy contrariado, marchando á Málaga lo más pronto que pudo.

Supónese que está disgustado es el que ha inspirado al señor Silvela al hacer recientemente sus declaraciones.

Propaganda filibustera.

Telegrafian de New York, que el secretario de la Junta Cubana Quesada, ha marchado á Méjico.

Se dice que visitará sus principales centros de población, donde se valdrá de meetings y otros medios para hacer una entusiasta campaña en favor de los separatistas.

A la vez cumplirá otros dos objetos; recoger donativos de los emigrados y simpatizadores de la insurreccion que allí residen; y también establecer numerosas «agencias» filibusteras para que cuiden de mantener vivo el odio contra España, y dirijan el movimiento contrario á esta que allí piensa hacer surgir.

El Sr. Dupuy de Lome ha puesto el hecho en conocimiento del gobierno, y este á su vez lo ha comunicado, dándole instrucciones á nuestro ministro en Méjico, á fin de que reclame á aquel gobierno que haga guardar en su país el respeto debido á España.

Ultima hora.

A las armas.

Confírmase que en el próximo mes de setiembre serán llamados 100.000 hombres á las armas, para nutrir las reservas.

Después de instruidos, serán licenciados los que no sean necesarios.

Ni frio ni calor.

La carta de Martínez Campos ha producido en San Sebastian, como en Madrid, gran impresion, haciéndose animados comentarios.

Preguntado el Sr. Azcárraga sobre su opinion acerca de la carta de Martínez Campos, ha contestado que ya la conocia, por haberle oído las mismas declaraciones en Madrid.

Dice que las manifestaciones políticas no le producen ni frio ni calor.

En un Congreso.

El ministro de Ultramar, señor Castellano, ha recibido un telegrama de nuestro representante en Bruselas (Bélgica).

En él comunica que ha presentado al Gobierno en el Congreso de las Colonias allí celebrado, y cuya clausura ha sido ya.

Varias opiniones.

Los Sres. D. Pio Gullon y D. Augusto Comas afirman que los liberales deben ser llamados inmediatamente al poder.

El Sr. Albarada declara que es inútil buscar en la política la solución del problema cubano.

A su entender, la solución se encuentra solo en el hecho de mandar á la Gran Antilla muchos soldados, dirigidos por generales conocedores del país.

En los círculos políticos son muy comentadas estas opiniones, que revelan la impaciencia de los liberales y la poca simpatía de los mismos hacia el general Weyler.

Almodóbar.

Paludismo!—Las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes provienen de una causa, á saber: aspiración de la malaria ó emanaciones miasmáticas que vician y depravan la secreción de la bilis y alteran la acción natural del estómago y del hígado. La Zarparrilla y Pildoras del doctor Bristol son los mejores remedios para corregir la acción y fortalecer el estómago y el hígado.

Curarán cierta y eficazmente el paludismo en todas sus manifestaciones, eliminando de la sangre los malos humores, y purificándola efectivamente, produciendo fuerza, animación y gozo perfecto de la vida.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Curación cierta por el JARABE HENRY MURE.

Se vende

una máquina de vapor, una caldera multitubular y una dinamo con dos cuadros de distribución y accesorios; en la antigua fábrica de la Compañía General de Electricidad, Banco del Salón, número 3 pueden verse.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA.

OFICINAS: Zacatin, 12, principal. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, etc. Se regirá por los siguientes precios: Una lámpara de 5 bujías, 5 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes. Una de 10 de 3 de 450. Por contador, 1 peseta kilowatt, hora.

COLEGIO DE SAN PABLO,

INCORPORADO AL INSTITUTO Y DIRIGIDO POR D. Antonio Muñoz Perez, CATEDRÁTICO DEL SACRO MONTE. Calle del Buen Suceso, 7.—GRANADA.

Segunda enseñanza hasta el grado de Bachiller.—Preparación para varias carreras.—Primera enseñanza elemental, superior y especial de párvulos.—Asignaturas de adorno.—Gimnasia higiénica y ortopédica.

Según abiertas en este antiguo centro docente las clases de todas las asignaturas que encabezan este anuncio.

Desde 1.º de setiembre queda abierto para toda clase de personas sin distinción de edades ni sexos (bien que á diferentes horas las clases), el ya anunciado gimnasio higiénico y ortopédico bajo la dirección del reputado profesor del Instituto, D. Julio Martín Ránula y de otro profesor auxiliar.

Se ha creado además una Academia de la Facultad de Derecho para alumnos libres y para oficiales que quieran repasar, desahogada por Doctores y Licenciados de reconocida competencia, los cuales preparan también para la carrera de Procuradores y demás en reves judiciales, postulantese todo en lo relativo á dicha facultad, sometiéndose para los alumnos de esta Academia.

Se admiten alumnos internos, mediodiurnos, internados y externos para la 1.ª y 2.ª enseñanza, y solo externos para los demás estudios.

Se facilitan reglamentos y se mandan por correo.

para el que no encontraba suficiente castigo sobre la tierra. Difícil es averiguar si predominaba en él el deseo de mandar en Francia, ó el de exterminar á los calvinistas que sustentaba su suelo; si deseaba lo uno por conseguir lo otro, ó si le impulsaban entrambas cosas á la par.

Felipe II nada tuvo de hipócrita; no lo fué su padre, á quien en esta parte se asemejaba, ni fué la hipocresía el carácter general de su época; la devoción era entonces una necesidad del alma; se adoraba porque se creía; la Inquisición era, por lo tanto, una representación de las ideas religiosas, y estaba fundada sobre los sólidos cimientos de una fe ciega. Si se nos arguye en contra, que al par de esto no brillaba la más pura moral en aquel siglo, que había por lo tanto disonancia entre las costumbres religiosas y las sociales, se nos obligará á responder, que la devoción y los vicios no siempre han estado refidos, y que nunca faltan sutiles teólogos que procuran explicar esta anomalía.

A estas cualidades unia Felipe un gran dominio sobre su semblante y sobre sus acciones. Sin conocimiento presenciaba la muerte de su hijo don Carlos de Austria; sin conmoción recibió la nueva de la victoria de Lepanto, y del mismo modo inalterable, la destrucción de la armada invencible, que hacia fracasar por entonces sus proyectos respecto á Inglaterra.

rra. Sucesivamente vió morir á sus cuatro mujeres sin hacer demostraciones de gran sentimiento; perdió la primera en la locandía de su juventud, y cuando él mismo se encontraba en la adolescencia; apenas muerta la segunda, María, de Inglaterra, solicitó la mano de su hermana doña Isabel de Valois, destinada á su hijo el príncipe don Carlos por el tratado de Catau Cambresis; y terminado por la muerte este matrimonio, que fué á todas luces el más desgraciado de Felipe, se unió á doña Ana de Austria, que murió también en lo mejor de su edad.

Tal vez provienen del estudio y del arte la seriedad y circunspección de Felipe II, á no suponerlo así es necesario conceder que había llegado á constituir en él una nueva naturaleza, pues nunca se alteraron en ninguna de las circunstancias de su vida, si se exceptúa el desgraciado acontecimiento de su secretario Antonio Perez.

Tal era Felipe II como rey. Lo dominaba todo, y todo en él parecía igual; la vida privada y la vida pública. Felipe era, por decirlo así, como ha dicho uno de nuestros más galantes escritores contemporáneos: La encarnación del hombre en el monarca (1).

Respecto á su vida privada, y apesar

de de la astucia femenil, y fué por decirlo así el demonio tentador de Felipe.

En cuantas ocasiones la permitía la severa etiqueta de la corte austriaca, doña Ana se mostraba á los ojos del rey deslumbrante, hermosa y joven; pero austera, impenetrable, fría; la austeridad del rey le hizo encontrar simpatías á aquella belleza tentadora, que de una ojeada había comprendido su carácter y había sabido adaptarse á su manera. Doña Ana logró engañar al rey, que creyó encontrar en ella un imposible, y su imaginación acostumbrada á obtenerse en vencer las dificultades, tomó por empresa domeñar aquella reserva, aquel desdicho de la princesa acerca de su persona; sin confesario, sin creer que amaba á doña Ana, el rey dió en pensar en ella, tras los pensamientos vinieron los deseos, tras los deseos los sueños y tras los sueños la pasión; todo esto de una manera lenta, como eran lentas sus resoluciones, pero segura, invariable como sus determinaciones. Felipe trataba el amor como lo trataba todo: por la horma de su invencible voluntad de hierro; para él el vencimiento de la princesa, tal como se la había supuesto, equivalía á una conquista difícil, y la había tomado en un profundo apego como le acontecía en todos sus proyectos.

Por su parte la princesa no dispensaba medio para ascender de una manera natural y precisa has á el lugar que se

Se vende ó traspassa andanaje calle Salamanca, zapatería al lado del cafetin.

Baños de Calahonda. Notables reformas en la «Fonda Granadina», buena y abundante comida, precios económicos de 3 pesetas á 5 según habitación. Dirección: Antonio Ruiz Lopez.

Jarabes especiales para refrescos. Los hay de Zarparrilla, Fresa, Naranja, Limón, Cidra, Pina, Plátano y Frambuesa, etc. Precio del frasco, 1 peseta y 1/60. FARMACIA CORTES, PLAZA NUEVA.

El Cañon. CALZADOS para Señoras y Caballeros á precios de fábrica.—CALZADO DE LUTO á mitad de precio que en todas las zapaterías. SUCCURSALES EN TODA ESPAÑA.

Se vende un piano magnífico, completamente nuevo, gran modelo, con armazón de hierro y cuerdas cruzadas. En la calle de San Isidro, núm. 27, darán razon.

Contra LA TOS FERINA. PASTILLAS FUMIGADORAS DE VIFERCHOT. Remedio muy eficazísimo contra esta penosa enfermedad. Precio de la caja, pesetas 1'25. Deposito: Farmacia de D. Fabian Hernandez, MESONES (equilina á la de las Hileras) GRANADA.

Chocolates puros elaborados á la vista del público con solo cacao, azúcar y canela. Por cada paquete se da una fracción de 25 gramos de clase igual y desde la clase de 1 peseta 50 centimos en adelante cada seis paquetes con sus correspondientes seis fracciones van en una bonita caja apropiada para regalar, adornada con profusión de cromos y hojitas de propaganda católica. Precios desde 75 céntimos á 3 pesetas en paquetes de 400 y 460 gramos, con vainilla, con canela y sin ella. Deben probarse estos chocolates para convencerse de que no los hay ni mejores ni iguales. Fábrica, calle del Escudo del Carmen, 16, Granada.

Enrique Sanchez Garcia. No se despacha los dias festivos.

Academia preparatoria para carreras militares. Director: D. Felipe Baeza, capitán de Artillería. Pino, 4, 2.º duplicado.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA. OFICINAS: Zacatin, 12, principal. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, etc. Se regirá por los siguientes precios: Una lámpara de 5 bujías, 5 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes. Una de 10 de 3 de 450. Por contador, 1 peseta kilowatt, hora.

COLEGIO DE SAN PABLO, INCORPORADO AL INSTITUTO Y DIRIGIDO POR D. Antonio Muñoz Perez, CATEDRÁTICO DEL SACRO MONTE. Calle del Buen Suceso, 7.—GRANADA.

Segunda enseñanza hasta el grado de Bachiller.—Preparación para varias carreras.—Primera enseñanza elemental, superior y especial de párvulos.—Asignaturas de adorno.—Gimnasia higiénica y ortopédica. Según abiertas en este antiguo centro docente las clases de todas las asignaturas que encabezan este anuncio. Desde 1.º de setiembre queda abierto para toda clase de personas sin distinción de edades ni sexos (bien que á diferentes horas las clases), el ya anunciado gimnasio higiénico y ortopédico bajo la dirección del reputado profesor del Instituto, D. Julio Martín Ránula y de otro profesor auxiliar.

Se ha creado además una Academia de la Facultad de Derecho para alumnos libres y para oficiales que quieran repasar, desahogada por Doctores y Licenciados de reconocida competencia, los cuales preparan también para la carrera de Procuradores y demás en reves judiciales, postulantese todo en lo relativo á dicha facultad, sometiéndose para los alumnos de esta Academia.

Se admiten alumnos internos, mediodiurnos, internados y externos para la 1.ª y 2.ª enseñanza, y solo externos para los demás estudios.

Se facilitan reglamentos y se mandan por correo.

oposición levemente indicada, bastaban para producir la desgracia ó la muerte de los que habían osado contradecirle ó engañarle.

Ninguna señal de disgusto ni de severidad revelaba el cambio de su voluntad ó de su afecto. Como el menor de los negocios, meditaba mucho la caída de sus favoritos, pero una vez resuelta era irrevocable. Apesar de su suspicacia, escuchaba y seguía los consejos de aquellos á quienes había conferido su autoridad, atendiendo siempre á sus inspiraciones, al contrario que su padre Carlos V, que siempre obraba por inspiración propia. Su imaginación era lenta, poco fecunda y asaz indecisa. Su sistema de gobierno, tanto como su instintivo recelo, le ponían en la precisión de valerse de hombres de opiniones opuestas y divididos por la ambición. Felipe II consultaba indistintamente sobre un mismo negocio á los partidos opuestos, y se adhería á la opinion que más se adaptaba á la suya. Dirigía desde su recámara los inmensos dominios de su monarquía, y todo lo leve y lo importante pasaba bajo su inspección. Las consultas difusas, las largas vacilaciones y la lentitud forzosa que imprimía á los negocios, la costumbre de leerlo, comentarlo y anotarlo todo por sí mismo, le fatigaban con ávidas y enfadadas ocupaciones, aunque era en extremo aplicado y laborioso. Durante veinte años,

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA Alimento fisiológico completo

CALAHONDA Fonda del Mar. Propietario DON FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

EQUIPOS PARA BAÑOS. Grandes surtidos en camisetas, calcetines, pañuelos, bañadores, albornoz, sábanas de esponja, toallas, quitasoles, medias, corsés Santos y de tul, tiras bordadas, encajes, lienzos, holandas, percales, firlandas, batistas, brillantinas, piqués, holandas y sedas crudas, crudillos, driles, abanicos y perfumera.

Especialidad en géneros para equipos de novia. La Casa que presenta mayor surtido, vende más barato y la única en Granada que compensa a sus compradores con un regalo efectivo de TRES MIL PESETAS.

ALMAORNES SAN JOSÉ. Entresuelo de la Plaza del Carmen, 15. Entresuelo.

VINO AROUD MEDICAMENTO-ALIMENTO, es más poderoso REGENERADOR. CARNE-QUINA-HIERRO

Grande Bodega de Vineros y Vinos. Manuel Fortes Leiva. Ofrece al público inteligente sus selectos vinos.

SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO de CAL CROSOATADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

NUMA CHARTHAUD & Co. 21, Place des Vosges, PARIS. Solo preparadores autorizados de los Granulados autenticos y Salsitas dietéticas del Dr. Burgraeve.

BIBLIOTECA SELECTA. La BIBLIOTECA SELECTA, editada por Pascual Aguilar, Caballero de S. F. Valencia, corresponde a su título. He aquí la lista de las obras que van publicadas...

La Biblioteca selecta se publica en volúmenes de 200 ó más páginas, elegantemente impresos y encuadernados en rústica, al precio de 2 reales en toda España.

Para recibir cualquiera de las obras anunciadas bastará con remitir el importe de las que se piden a la Librería de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, Valencia, y se remitirán francas de portes...

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

ACTIVAS PHIDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

Francisco Fernandez y C. Centro General de Negocios. MENDEZ NUÑEZ, núm. 12, GRANADA.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos.

Ama de cria. con leche fresca, primeriza, para casa de los señores o fuera de la capital.

La Union y El Fenix España. Compañía de Seguros reuñidos. Demolito social: Madrid, calle Orliz, núm. 1, (Paseo de Recoletos).

Subdirector en esta provincia del Banco de los Cuentas, calle de Santa Teresa, núm. 1.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA INTERESA A TODOS SABER. Que no existiese tampoco, ningún otro remedio, medicinal de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA...

Estela & Bernareggi. Cortes, 370. - BARCELONA. Única casa constructora de pianos con esta especialidad.

CHOCOLATES Y CAFES de la Compañía Colonial. VITRIFICADO RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Males del estómago. Los ESTOMAGOS Y HIGADO, resisten las digestiones, perturbadas y perosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas...

Fajas Las más higiénicas y cómodas para las enfermedades que padecen al guisar señoras.

La Mañana de Colón. Delicioso aseter fabricado con el oco de las uvas y sustancia aromática especial que da un gusto y un sabor agradable.

GRANDES VIVEROS de vides americanas para la repoblación de los viñedos.

Vinos y vinagres. Los ricos vinos y vinagres elaborados por el acreditado cosechero el Sr. de Barajas...

Por no poder atender. lo su dueño, se traspara el antiguo y acreditado establecimiento de Confitería situado en la Plaza del Mercado de la ciudad de Alhama.

Se vende UN REPOSTERO, mesa de cedro, un lavabo, cómoda de nogal, entredós y anteaño.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, en la Posada del Sol, Rosa Marru.

La persona que se haya encontrado una medalla de oro con un castaño y una cadena de oro y quiera devolverla a su dueño en la calle del Navas, núm. 3, 3.º piso, derecha, se le dará una buena gratificación.

PREPARACIONES de Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil. Granada. Panacea de la dentición. Cump todos los padecimientos que acompañan a la salida de los dientes...

desde 1558 a 1570, tuvo constantemente por consejeros dos partidos rivales, entre quienes dividía por igual su confianza y su poder. Obraba así para ilustrar sus determinaciones con sus informes contradictorios, y para ser servido con más emulación.

y poseedor de un puesto respetado y de mucha influencia junto a Felipe II. Brilló en la corte por su belleza y esplendor de la princesa de Eboli; vióse galanteada y festejada, y su altivez conquistó todo el poder que le prestaban su posición y su hermosura.

de creersele poco sensible; el príncipe de Orange; respondiendo al decreto de proscripción lanzado contra él por Felipe, le echó en cara varios amores, y aun añadió que estaba casado de secreto con Isabel de Osorio cuando contrajo matrimonio con su primera esposa doña María; refiriérase también a otra dama llamada Eufrasia, con quien dice obligó a casarse al príncipe de Ascoli estando en cinta del rey.

emperador su padre; las graves situaciones en que se colocó más de una vez respecto a Roma; apesar de su espíritu religioso; su devoción y el respeto y deferencia al pastor universal, prueban demasiado que la influencia del clero tenía un límite marcado en su autoridad, y en un profundo recelo le hacía mirar con una repugnancia decidida el engrandecimiento de su hermano.